



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

## **SOLICITUD DE BAJA**

Es el trámite que realiza el(la) alumno(a) en el Departamento de Servicios Escolares para ausentarse de sus estudios temporal o definitivamente de manera voluntaria de conformidad al Artículo 38 del Reglamento Escolar.

Al aplicar la baja se le descargan al alumno(a) las materias inscritas en el ciclo escolar vigente.

Requisitos:

- Estar inscrito en el Ciclo Escolar vigente.
- Comprobante de pago emitido por la Universidad en el área de Ingresos propios de la Secretaría de Administración. El pago es de **\$650.00** (Favor de acudir al edificio central a 5to piso en ingresos propios con la Lic. Lilia Janeth Diaz Alejandre, también puedes comunicarte al tel. 3535320762 en la extensión 1210 o enviar correo a: [ingresospropios@ucemich.edu.mx](mailto:ingresospropios@ucemich.edu.mx)).
- 

El trámite se realiza de forma personal en el Departamento de Servicios Escolares presentando la credencial escolar vigente.

Enero 2026